

MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO & HERNÁNDEZ, ESTHER (eds.), 2015. *Variación y Diversidad Lingüística. Hacia una teoría convergente*. México: El Colegio de México, 464 pp.

*Variación y Diversidad Lingüística. Hacia una teoría convergente* es el resultado de un intercambio académico entre investigadores de dos instituciones: El Colegio de México y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de España. En él se reúnen ocho trabajos en torno al tema de la variación y la diversidad lingüísticas, entendiendo por lo primero la existencia de estructuras y patrones alternativos para un mismo contexto al interior de una lengua y por lo segundo la existencia de estructuras y patrones alternativos en lenguas distintas. Esta distinción, por cierto, será sometida a discusión, pero por lo pronto se presenta como un contraste posible que le da título al volumen.

La variación lingüística es ubicua, evidente e innegable. Toca todos los niveles de la lengua y se explica por factores tan diversos, que, si uno se trata de concentrar en ella, corre el riesgo de perderse en el vértigo de su inevitabilidad, al grado de llegar a preguntarse si hay acaso algo que en la lengua no varíe, si existe algún núcleo estable –aunque sea idealizado– a partir del cual se puedan establecer comparaciones, en fin: si es posible ponerle límites –como si eso fuera necesario. En este libro, ocho

autores toman ese toro por los cuernos y muestran que no solo es posible y deseable enfocar fenómenos lingüísticos desde el punto de vista de la variación, sino que en hacerlo reside precisamente el genio de una teoría general del lenguaje de base realista.

En este volumen, el tema de la variación, en ambas dimensiones (inter- e intra- lingüística) se aborda desde perspectivas muy diversas. Así, por ejemplo, encontramos, desde luego, variación entre las estructuras de lenguas distintas y variación entre las estructuras, rasgos y patrones manifiestos en hablantes de la misma lengua –que posiblemente pertenecen a distintos estratos sociales, áreas geográficas o puntos temporales. Pero además se incluyen también explicaciones muy atractivas de la existencia de estructuras distintas empleadas posiblemente por un mismo hablante, simplemente porque la lengua misma permite las alternancias. Es el caso de la concordancia en las construcciones partitivas y pseudo-partitivas: casi puedo apostar que, como consignan Demonte y Pérez-Jiménez, cualquier lector aceptaría como gramaticales estructuras del tipo: *El resto de los corredores no llegó a la meta / El resto de los corredores no llegaron a la meta*, donde la concordancia entre el sujeto y el verbo puede ser tanto en singular como en plural. El lector hablante de maya Yucateco, podría reconocer que algunas cláusulas de propósito en esta lengua se introducen sin subordinante, pero en cuanto aparece una negación es necesario introducir un complementante explícito, como describe Gutiérrez Bravo en su contribución al volumen.

Estos ejemplos me sirven para mostrar que el libro aborda la variación desde arenas que han sido clásicas en su estudio (variación diacrónica, diatópica) pero también desde ámbitos mucho menos comunes (teoría

fonológica, interfaz semántica/sintaxis o la relación entre prosodia y pragmática). Lo característico de los trabajos que conforman el volumen es que los autores invariablemente buscan en los datos una respuesta a interrogantes teóricas generales. No dan, pues, solo cuenta de la variación por consignar un dato curioso aislado, sino que persiguen los hechos hasta dar con la consecuencia teórica de interés en su disciplina. Esto es quizás lo que más me llama la atención de este libro, y la excusa sobre la que basaré mi breves reseña de los contenidos de cada artículo.

El artículo de Violeta Demonte e Isabel Pérez Jiménez, “Construcciones partitivas y pseudo partitivas en español, concordancia híbrida y variación en la interficie sintaxis-semántica”, nos presenta ante un caso de variación regido por factores intrínsecos al sistema de lengua. Se trata del patrón de concordancia híbrida de número que disparan las construcciones partitivas (como *La mayoría de los asistentes era afroamericana / La mayoría de los asistentes eran afroamericanos*) y pseudo-partitivas (como *Un centenar de artistas se ofrecieron a actuar gratis / Un centenar de artistas se ofreció a actuar gratis*).

Las autoras analizan varios posibles factores determinantes de estos patrones de concordancia en un corpus extenso (por ejemplo, la posición del sujeto respecto al verbo, la presencia de adjetivos, etc.), de los cuales solo los siguientes parecen ser significativos: (i) la categoría de la cabeza: si la cabeza de la construcción partitiva es cuantificacional o sustantiva, y (ii) si la frase nominal hace referencia a grupos o a sus átomos o particiones. Cuando la cabeza es cuantificacional, la concordancia es siempre singular (*Ninguno de los corredores reportó / \*reportaron problemas*), mientras que si es un sustantivo (*la mayoría, la mitad, una tercera parte*), la concordancia tiende a ser plural. En las construcciones pseudo-partitivas,

los sustantivos numerales colectivos (*centenar*) y multiplicativos (*el doble*) tienden a concordar en plural, mientras que los que denotan contenedores (*caja de galletas*) y medidas fijas (*kilo*) concuerdan en singular. Ahora bien, los casos que permiten la concordancia tanto plural como singular no lo hacen aleatoriamente, sino que ahí la alternancia se explica por un factor semántico: la referencia a un grupo como entidad impone la concordancia singular, mientras que la referencia a los sub-átomos (o particiones) de la pluralidad se correlaciona con la concordancia plural. El lector encontrará una explicación sintáctica de estos hechos en términos de la distinción entre distintos tipos de rasgos de concordancia: unos semánticos (rasgos *index*) y otros morfológicos (rasgos *concord*).

Otro caso de variación sintáctica es el que presenta Gutiérrez-Bravo, en “Los límites del análisis cartográfico. El caso de las cláusulas de propósito en el Maya Yucateco”. A diferencia de las cláusulas completivas y relativas del maya, las cláusulas de propósito (CPR) en esta lengua no pueden introducirse por un complementante fonéticamente nulo. Esto se aprecia en el hecho de que, aunque en su forma afirmativa las CPR pueden introducirse sin subordinador explícito, cuando aparecen negadas requieren de un complementante. El autor presenta este hecho como evidencia en contra de la hipótesis fuerte de la teoría cartográfica en sintaxis (Rizzi 1997; Cinque 1999), según la cual todas las cláusulas de todas las lenguas constan de las mismas proyecciones funcionales, y solo varían en el hecho de que en algunos núcleos se expresan de manera encubierta o fonéticamente nula. El análisis de las cláusulas de propósito del maya yucateco muestra que para este tipo de cláusulas subordinadas (a diferencia de las relativas y las de complemento), no hay complementantes

nulos disponibles y, por lo tanto, su estructura no corresponde a la de una Frase Complementante, sino a una proyección menor. Así, pues, estos datos del maya yucateco y el contraste entre diferentes tipos de cláusulas subordinadas abren la posibilidad, a decir del autor, de que “incluso dentro de una misma lengua no todas las cláusulas tienen ni el mismo patrón oracional ni el mismo conjunto de frases funcionales” (p.125).

Continuando en la línea de los artículos que tratan la variación de estructuras, esta vez a partir de la comparación entre lenguas distintas, está el trabajo de Esther Herrera, “De la simplicidad a la complejidad en los inicios silábicos: el caso de tres lenguas mexicanas”. El artículo se basa en datos provenientes del amuzgo, el mazahua y el tsotsil para poner a prueba dos teorías sobre la estructura de la sílaba: por un lado, la teoría que predice el acomodo de los segmentos con base en la escala de sonoridad y, por otro, la teoría que propone una organización jerárquica en la que el tamaño de la sílaba está determinado por un principio de binariedad. En amuzgo se permiten inicios silábicos de más de dos segmentos sin que su ordenamiento obedezca a la escala de sonoridad, pero los puntos de articulación involucrados en el inicio silábico es máximo de dos. Se argumenta, así, que la teoría de la escala de sonoridad no puede explicar el acomodo de los segmentos del inicio de la sílaba en amuzgo, y este argumento se verá reforzado con datos del tsotsil. La comparación entre las posibles estructuras de inicio de estas tres lenguas aporta evidencia de que la binariedad opera en el nivel melódico de las representaciones segmentales, impidiendo de que estén involucrados más de dos puntos de articulación en este ámbito. En conclusión, la comparación de las estructuras de los inicios silábicos en lenguas distintas permite probar los

alcances explicativos de dos teorías. Los datos del amuzgo, el mazahua y el tsotsil llevan a descartar a una de ellas como explicación y, en cambio, permiten reformular los dominios posibles del principio de binariedad.

Pedro Martín Butragueño, en “Acercamiento a la prosodia de los actos de habla expresivos. Datos del español de México”, nos ofrece un estudio en un ámbito poco explorado, como lo es el de la prosodia asociada a actos de habla particulares. Se analiza la relación entre prosodia y actos expresivos bajo el aparato de la Teoría de la Optimidad en términos de jerarquías de restricciones de alineamiento prosódico, de asociación entre patrones tonales y unidades portadoras de tono con restricciones de fidelidad, de buena formación y de fraseo. El autor avanza algunas hipótesis sobre las posibilidades prosódicas de los actos expresivos, como el hecho de que la expresividad en general está asociada a determinados parámetros prosódicos, mientras que los tipos expresivos específicos se asocian a ciertos parámetros pragmáticos. La riqueza de datos y detalles del artículo me hacen imposible resumir en unas líneas sus contribuciones centrales, así que me limito a destacar el interés que reviste el estudio de la pragmática en relación con la prosodia. Es un hecho que los hablantes reconocen la emotividad, las actitudes y las intenciones del interlocutor con base en patrones entonacionales específicos, y cualquier estudio que arroje luz sobre los universales que rigen la asociación entre pragmática y prosodia, así como la posible variación entre lenguas o entre dialectos con respecto a estos patrones, es un aporte invaluable a nuestra comprensión general del lenguaje.

Los otros trabajos en este libro describen fenómenos de variación en ejes más clásicos, relacionados uno con el eje diatópico, otros con el diacrónico. Pilar García Mouton en su artículo “Reflexiones metodológicas

sobre lengua y espacio” explica la metodología de la *geografía lingüística*, cuyo objetivo es la publicación de atlas que permitan visualizar y comparar un fenómeno lingüístico en una determinada área. Nos presenta un recorrido histórico en la producción de atlas que revela cómo los métodos para el diseño de mapas y la recopilación de datos para los atlas lingüísticos ha cambiado notablemente con los años. Por ejemplo, si bien anteriormente se prefería aplicar encuestas a hablantes rurales de variantes conservadoras, en los últimos años la preferencia se ha volcado hacia el hablante común, lo cual implica considerar condiciones reales y corrientes como los movimientos de población y las situaciones de contacto. Además, los nuevos atlas no le conceden importancia primordial o única al eje diatópico, sino que lo combinan con otros ejes.

El *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* contiene información sobre fonética, morfología, sintaxis y léxico. El reto de su edición consiste en respetar los principios metodológicos originales y a la vez combinarlos con las posibilidades que brindan las tecnologías digitales nuevas, que permiten acceder remotamente a los datos, realizar búsquedas cruzadas, disponer tanto de las transcripciones originales como de una transcripción actual unificada, y tener acceso a las anotaciones y la información etnográfica (dibujos, planos y fotografías) recabados durante las encuestas. La conclusión de estas reflexiones plantea a la geolingüística como una metodología que se adapta a nuevas investigaciones, pero sigue vinculándose con los atlas anteriores, que no pierden su validez como registros de variación lingüística en un momento determinado del tiempo.

Dejé para el final los dos estudios diacrónicos del libro. En el capítulo “La variación de luego y su evolución histórica”, Esther Hernández

describe la variación que ha sufrido este adverbio, tanto en variedades peninsulares como americanas, en sus dimensiones fonológica (*lugo*, *logo*, *luego*), morfológica (*aluego*, *luego*), sintáctica (*luego de*, *luego que*, *luego de que*), y la variación léxico-sintáctica, que ha dado lugar a locuciones adverbiales (como *desde luego*), conjuntivas (*luego como*), interjectivas (*hasta luego*) y nuevos lexemas derivados (*lueguito*).

Respecto a la variación semántica, en la que se concentra más a detalle, se consigna que en América y algunas partes del occidente de España, *luego* mantiene el sentido de ‘inmediatamente’, además del de ‘después’, que es el que tiene en español peninsular. Para explicar esta variación, la autora propone que el significado de los adverbios de tiempo no es estable, sino que depende del concepto de tiempo del hablante o la comunidad que lo maneja. Por esta razón, se incluye a *luego* dentro de los adverbios deíticos.

La descripción histórica de Hernández da testimonio de un cambio que involucra variación en múltiples niveles, típica de procesos de gramaticalización: variación fonética, morfológica, léxica y semántica –del significado locativo del latín ‘en lugar oportuno’ hacia un significado temporal, ‘sin dilación’ (ya presente en latín, pero generalizado más adelante). También se ha documentado como adverbio para “ordenar” el discurso, según la gramática de Nebrija, lo que explica su transferencia del espacio-tiempo hacia el espacio discursivo, como indicador de sucesión.

En resumen, la diversidad de construcciones en las que aparece *luego* se explica por su evolución semántica de expresión espacial a temporal, y de ahí a marcador de sucesión discursiva, en un proceso histórico típico de la gramaticalización y pragmaticalización al que también se añade la variación entre la norma peninsular y las otras normas hispánicas.

En “Cambio semántico y reestructuración del sistema de los determinantes definidos”, Julia Pozas Loyo apoya, con base en datos diacrónicos, un análisis según el cual el artículo indefinido *un* contrasta con el determinante indefinido *algún* en que este último implica no-especificidad epistémica, mientras que el primero puede emplearse tanto con sentido específico como no específico. El contraste, sin embargo, no se extiende a sus contrapartes plurales, pues los datos de Pozas Loyo nos muestran que, desde el siglo XVII, los determinantes plurales *unos* y *algunos* no se oponen en términos de especificidad. Más bien, su oposición reside en que *unos* se ha gramaticalizado en un artículo *y*, por lo tanto, ha perdido su fuerza cuantificacional, mientras que *algunos*, que se mantiene como un cuantificador, puede aparecer en construcciones partitivas. Además del interés de las afirmaciones centrales, este capítulo es de un gran valor metodológico, pues la autora hace explícitas las decisiones que debe tomar para considerar si la referencia de una frase nominal es específica o no lo es, con las limitaciones que implica el obtener los datos de un corpus (a diferencia, por ejemplo, de los juicios que se pueden obtener de un hablante). El trabajo presenta un buen modelo de cómo los datos diacrónicos pueden confirmar los análisis semánticos sincrónicos (como, en este caso, la propuesta de Menéndez-Benito y Alonso-Ovalle sobre la no-especificidad de *algún*), así como orientar análisis sobre contrastes que en sincronía no se tenían hasta la fecha muy claros (como el contraste actual entre *unos* y *algunos*).

En suma, no solo los temas tratados son valiosos como estudios de caso particulares, sino que emplean la descripción de fenómenos puntuales como base para evaluar teorías y metodologías sobre el estudio del

lenguaje en general. La variación es la fibra que las hilvana, pero esta se enfoca desde múltiples áreas y con distintos fines.

Esta tendencia culmina con lo que considero la parte más disfrutable del libro, que es una discusión tipo panel en la que participan Esther Hernández, Pedro Martín Butragueño, Rebeca Barriga, Violeta Demonthe, Pilar García Mouton, Rodrigo Gutiérrez Bravo, Esther Herrera, Isabel Pérez-Jiménez y Julia Pozas Loyo. En ella, cada uno de los participantes, desde su disciplina y áreas de interés específicas, contesta a preguntas como ¿Qué es la variación lingüística? ¿Cuáles son los conceptos clave de la variación (para cada ámbito de estudio)? ¿Qué es diversidad? ¿Hay universales lingüísticos? ¿Se puede comparar la variación entre lenguas con la variación al interior de las lenguas? ¿Cómo se manifiesta la variación en los distintos niveles lingüísticos? ¿Cuáles son los métodos para su estudio? ¿Cuál es el papel de los corpus en el estudio de la variación? ¿Se pueden tender puentes entre la variación y la teoría formal? Considero a esta parte del libro “interactiva” no solo porque es el producto de un ingenioso intercambio entre los panelistas, sino porque también es la que anima al lector a plantearse esas mismas preguntas y considerar posibles respuestas.

En las respuestas de los autores atestiguamos una diversidad de opiniones y enfoques. Hay quienes, por ejemplo, conciben la distinción entre variación inter-lingüística y variación intra-lingüística como una diferencia prácticamente de grado –donde la variación entre lenguas es simplemente más notoria porque involucra más parámetros, pero no por que sea de una naturaleza distinta a la variación dialectal–, y que en el fondo ambas están regidas por los mismos principios. Algunos

conciben la variación como indisolublemente ligada al cambio; otros afirman que se puede tener una sin tener el otro –es decir, que no toda variación implica cambio, aunque todo cambio implica variación. Las preguntas sobre variación van inevitablemente ligadas a la pregunta sobre la existencia de universales. Martín Butragueño propone replantear esta pregunta, de manera que no se dirija a la presencia de *hechos* invariables en las lenguas (o entre las lenguas), los cuales serán difíciles de encontrar en términos absolutos, sino enfocarla en la universalidad de los *procesos* y las propiedades del cambio. Me llama particularmente la atención –porque me tranquiliza, pensando en el vértigo del que hablaba al inicio de esta reseña– la siguiente afirmación de Violeta Demonte: “estudiar la variación desde distintos ángulos permite comprobar que las lenguas son más similares unas de otras de lo que parece” (p. 406).

En fin, el lector encontrará en esta discusión la confirmación de que la preocupación central de los autores es teórica en el mejor sentido del término: que apuntan a la formulación crítica de una teoría general del lenguaje, desde un punto de vista realista y novedoso, sin ataduras a principios preconvenidos, sino desde la perspectiva creativa y fresca que aporta el estudiar a la lengua desde su naturaleza más primordial y evidente: su permanente y omnipresente variación.

VIOLETA VÁZQUEZ ROJAS MALDONADO

El Colegio de México

vazquezrojas@colmex.mx